

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECUATORIANA DE REFRIGERACION ECUAREF CIA. LTDA REUNIDA EL 07 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Latacunga, a los 07 días del mes de febrero del 2017, a las 9:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la CIUDADELA EL CHOFER, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
JACOME VOVAS EDISON BOLIVAR	200.00
BASTIDAS RENGIFO JULIA DOLORES	200.00
TOTAL	400.00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar:

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.016 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señora BASTIDAS RENGIFO JULIA DOLORES y como secretario el señor JACOME VIVAS EDISON BOLIVAR.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

2. UNO.- La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2.016 compuestos por:

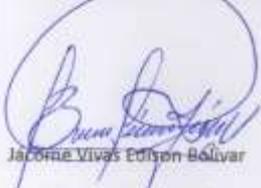
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

La presidencia solicita por Secretaría que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismo, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 13 horas se levanta la sesión



Jacome Vivas Edison Bolívar
Gerente- Secretario socios



Bastidas Rengifo Julia Dolores
Presidente